



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14448

01/06/2020

34708

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que durante el transcurso de la manifestación a la que se refiere la presente iniciativa hubo un incidente, al interponerse una mujer con vestimenta sanitaria delante de los vehículos, a la que apoyaban desde la acera otras dos personas. Todas ellas fueron identificadas por la Policía Local, que realizaron las correspondientes actas de denuncia.

Cabe señalar que, a fecha del pasado 30 de julio, en la Subdelegación del Gobierno de Ciudad Real no se ha recibido boletín o acta de denuncia relativos a los referidos hechos y, por lo tanto, no se ha abierto expediente sancionador alguno al respectoⁱ.

Madrid, 03 de agosto de 2020

ⁱ En el caso de actas de Policía Local se exige que las mismas estén firmada por el alcalde del municipio correspondiente.

